

Quito, 24 de Febrero del 2015

Señor Ingeniero

JOSÉ ANTONIO NARVÁEZ MEJÍA

Gerente de Trans. Esmeraldas Internacional S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

WILLIAN PATRICIO ALBUJA PAREDES, accionista de la Compañía de su Gerencia, respetuosamente comunico a usted, que del paquete accionario que poseo en la compañía de su Gerencia, he procedido a negociar la cantidad de 200 acciones nominativas de un dólar cada una, a favor del señor **LUIS GIOVANNY GALARRAGA MUÑOZ**, de estado civil soltero, incluyendo en la negociación todos los derechos inherentes a dichas acciones, como participación en reservas legales y utilidades no distribuidas, con exclusión de aportes registrados en la cuenta "APORTES PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS"

El valor establecido por las acciones, lo fijan las partes en DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, dinero que entrega el cesionario a favor del cedente en dinero en efectivo y de curso legal al momento de la celebración del presente instrumento público.

A virtud de la negociación de las indicadas acciones y por haber negociado a favor del cesionario mi unidad número 157, he procedido también a cederle al comprador de dicho vehículo mi cupo de trabajo de la compañía, por lo que autorizo a la empresa proceda a realizar el cambio de socio ante la Agencia Nacional de Tránsito.

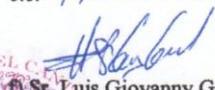
Suscriben el presente documento mi persona y el cesionario de las acciones señor **LUIS GIOVANNY GALARRAGA MUÑOZ**.

Atentamente,



f) Sr. Willian Patricio Albuja Paredes

c.c. 771477747-2.



f) Sr. Luis Giovanni Galarraga Muñoz

c.c. 8405840006

